

## 1. Información de referencia

Modalidad y clave Presupuestaria: UR: Alcaldía Miguel Hidalgo. Órgano político-administrativo 4421

Nombre del Programa Social: IMPULSO AL EMPLEO

Año de inicio del programa: 2016

Ultimo año de operación: 2018

## Antecedentes del Programa Social

La presente Administración Delegacional busca generar el impulso necesario para abandonar paulatinamente un modelo asistencialista. Así, el espíritu de las acciones y estrategias institucionales del presente Programa Social consistirán en transferencias monetarias y cursos de capacitación técnica, con la clara intención de fomentar la participación, formación técnica y el desarrollo de capacidades y habilidades, es decir, el uso de la empleabilidad para destacar el potencial que tiene cada individuo para su eventual inserción al mercado laboral o ser empleable para adaptarse y adecuar su perfil a los mecanismos de autoempleo en un entorno ampliamente competitivo.

## 2. Presupuesto

**Presupuesto aprobado y ejercicio del periodo 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018**

	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
1000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3-000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4000	-	-	-	-	-	-	4,320,000	4,320,000	18,505,800	16,929,000	29,052,000	28,571,400
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Presupuesto aprobado 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018**

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto aprobado					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Local	-	-	-	4,320,000	18,505,800	28,571,400
Federal	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	4,320,000	18,505,800	28,571,400

**Consideraciones sobre el presupuesto**

En base al histórico del presupuesto, esto a tenido incremento en cada año de su aplicación, por lo que se considera un buen programa y la aceptación por parte de los usuarios, cabe destacar, que los ajustes de los presupuestos, ha sido por la alta demanda de este programa.

## 3. Resultados del Programa Social

**Información de su indicador a nivel Fin**

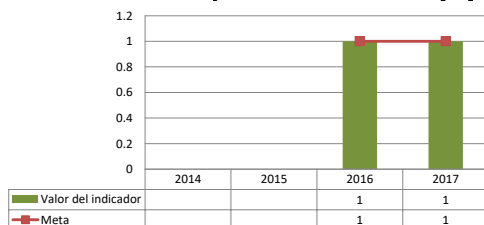
Nombre del indicador: Eficacia

Descripción:	Contribuir a reducir la tasa de desempleo en personas residentes de la Delegación Miguel Hidalgo, laborando que cuentan con la enseñanza técnica para el ejercicio de un oficio e incorporada a una ocupación productiva
Método de cálculo:	(Total de población económicamente activa que es beneficiada por el programa social/Total de población económicamente activa en la Delegación Miguel Hidalgo) x100
Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de Medición:	Padrón de: Línea Base: Encuesta

**Información de su indicador a nivel Propósito**

Nombre del indicador: Eficacia

Descripción:	Población económicamente activa con alto grado de vulnerabilidad de la Delegación Miguel Hidalgo, laborando que cuentan con la enseñanza técnica para el ejercicio de un oficio e incorporada a una ocupación productiva
Método de cálculo:	(Total de población económicamente activa vinculada a una ocupación productiva /Total de población económicamente activa en proceso de integración laboral del programa social) x 100

**Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito**

**Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito**

Por medio de la impartición de cursos de capacitación y la entrega de un insumo económico para desarrollar una actividad por su cuenta propia, garantizando el ejercicio pleno del derecho al Trabajo.

**Resultados del Programa Social**

Contribuir al bienestar de hombres y mujeres desempleadas o empleadas buscadoras de empleo residentes de la Delegación Miguel Hidalgo, que requieren capacitarse para el fortalecimiento de capacidades, conocimientos y habilidades en materia de empleabilidad a través de una capacitación formativa y la transferencia monetaria para facilitar su ingreso al mundo laboral o desarrollar una actividad por su propia cuenta.

## 4. Usuarios

**Evolución de la Satisfacción de Usuarios**

Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
En base al apartado 4. Evolución de satisfacción de usuarios dice " Este apartado sólo tendrá que ser llenado para los programas que continúan en el ejercicio 2019	En base al apartado 4. Evolución de satisfacción de usuarios dice " Este apartado sólo tendrá que ser llenado para los programas que continúan en el ejercicio 2019

**Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas**

Los resultados de la Evaluación Interna Integral 2016-2018 de los programas sociales de la entonces Delegación Miguel Hidalgo fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de Junio de 2018, conforme el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y a los Lineamientos en la Materia emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**5. Resultados de auditorías, informes y/o evaluaciones previas**
**6. Análisis de similitudes o complementariedades**

Nombre del programa	Nivel de gobierno (Federal, CDMX o Alcaldía)	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	¿Este programa tiene ciertas similitudes con el programa?	¿Este programa se complementa con el programa?	Justificación
IMPULSO AL EMPLEO	ALCALDÍA	Contribuir al bienestar de hombres y mujeres desempleadas o empleadas buscadoras de empleo residentes de la Delegación Miguel Hidalgo, que requieren capacitarse para el fortalecimiento de capacidades, conocimientos y habilidades en materia de empleabilidad a través de una capacitación formativa y la transferencia monetaria para facilitar su ingreso al mundo laboral o desarrollar una actividad por su propia cuenta.	Empleando un umbral del 60% hacia la cantidad de población potencial, ha sido posible estimar que el programa será dirigido hacia 3,427 personas, durante la presente administración.	Impulsar capacitación, actualización y la certificación laboral de las personas que habitan la Demarcación territorial para mejorar sus condiciones de empleo e ingresos. Vincular la oferta laboral en la Demarcación con las competencias de las personas para que puedan acceder a empleo bien remunerado y cercano a su domicilio. Promover la generación de empleos formales, el autoempleo y el emprendedurismo, en condiciones de ingresos competitivos. Formalizar convenios de colaboración en materia de certificación de competencias laborales. Incrementar el número de personas que son capacitadas y que se incorporen al mercado laboral mediante diversas acciones como bolsa de trabajo, Ferias de Empleo, Expo y juntas de intercambio. Contribuir en la reinserción y permanencia	Programa "Capacitación para el impulso de la Economía Social (CAPACITES) 2012" Programa "Capacitación y Modernización (CyMO) 2012"	IMPULSO A TU FUTURO	Las modificaciones realizadas al Programa Social "Impulso al Empleo" se han enfocado en el aumento de la población beneficiaria (meta física y programación presupuestal), derivado de la alta demanda y en virtud de estar en posibilidad de otorgar a un mayor número de personas los beneficios del Programa Social en comento.

**Conclusiones**

Como parte central de la política social de la Delegación Miguel Hidalgo, está el principio de corresponsabilidad, por lo que este programa no contempla solamente la sola entrega de un recurso económico, sino que para su correcta ejecución y conseguir los resultados esperados, se diseñó de tal forma que es necesario que las personas que resulten ser beneficiarias se incorporen a un proceso de capacitación técnica para obtener una certificación y luego a un proceso de vinculación laboral o de sensibilización en materia de autoempleo.

**7. Conclusiones**
**Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios**

En base al apartado 8. Evolución de satisfacción de usuarios dice " Este apartado sólo tendrá que ser llenado para los programas que continúan en el ejercicio 2019

**8. Padrón de Beneficiarios**
**9. Datos de Contacto**

	Nombre	Teléfono	Extensión	Correo electrónico
Unidad Responsable del Programa	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO AL EMPLEO	52767700	2025	fivalencia@miguelhidalgo.gob.mx
Área de Evaluación del Programa	J.U.D. UNIDAD DEPARTAMENTAL CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y OFICIOS	52767700	2234	jmmorales@miguelhidalgo.gob.mx
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa	(55) 5662-2294 (55) 5663-1419	S/E	adamang@cdmx.gob.mx guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx 1rodolfo.hemai.com